	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	4
		Vigencia:	21-03-2024

Acta Consecutivo No.	FAC-S-2024-041200-AG	Lugar y Fecha	DECOP - CAMAN,27-05-2024

Asunto	CONTINUACIÓN AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO NO. 015-00-M-CAMAN-GRUAL- 2023 Y POSIBLE AFECTACIÓN DE PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101414225		
Oficina Productora	DECOP - CAMAN		
Hora Inicio	14:00 HORAS	**Hora Finalización**	14:57 HORAS
Ausentes	NINGUNO		

Orden del día:

El día lunes 27 de mayo de 2024 a las 14:00 hrs, se reúnen la señora TC. MARIBEL SILVA BARRERA Segundo Comandante - CAMAN, TC. DEYSSON ASDRWAL MATEUS Gerente del Proyecto, Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA Jefe del Departamento de Compras Públicas, AT. GABRIELA VIVIANA APONTE SOLANO Supervisor del Contrato, GIOVANNI LUCHINI Representante Legal, Fanny Aidee Zamudio Silva apoderada SEGUROS DEL ESTADO S.A.

CONTINUACION AUDIENCIA PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO NO. 015-00-M-CAMAN-GRUAL- 2023 Y POSIBLE AFECTACIÓN DE PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101414225

Desarrollo:

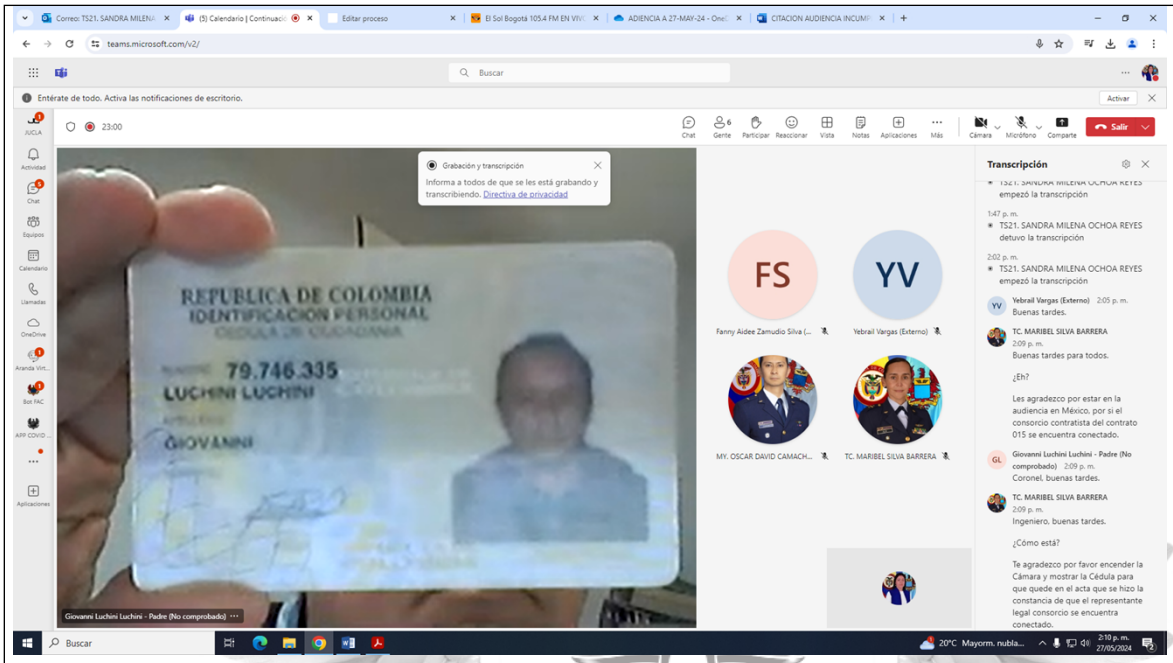
YEBRAIL VARGAS: Buenas tardes.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Buenas tardes para todos. Les agradezco por estar en la audiencia me confirma si el consorcio contratista del contrato 015 se encuentra conectado?

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Coronel, buenas tardes.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Ingeniero, buenas tardes, ¿Cómo está? Le agradezco por favor encender la Cámara y mostrar la Cédula para que quede en el acta que se hizo la constancia de que el representante legal del consorcio se encuentra conectado.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI:



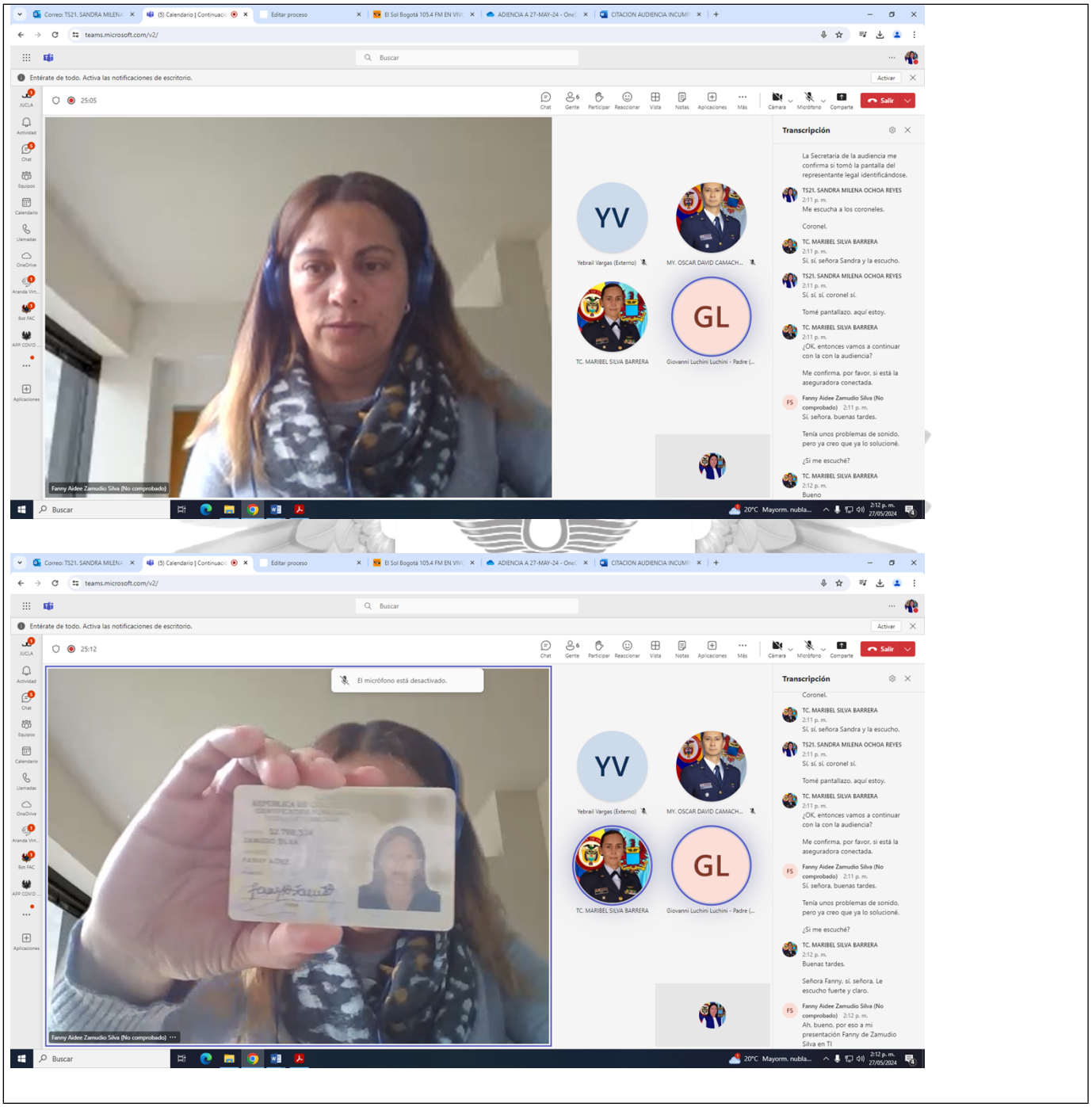
TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Gracias ingeniero. OK, entonces vamos a continuar con la audiencia. ¿Me confirma por favor si está la aseguradora conectada?

FANNY AIDEE ZAMUDIO SILVA: Sí, señora, buenas tardes.

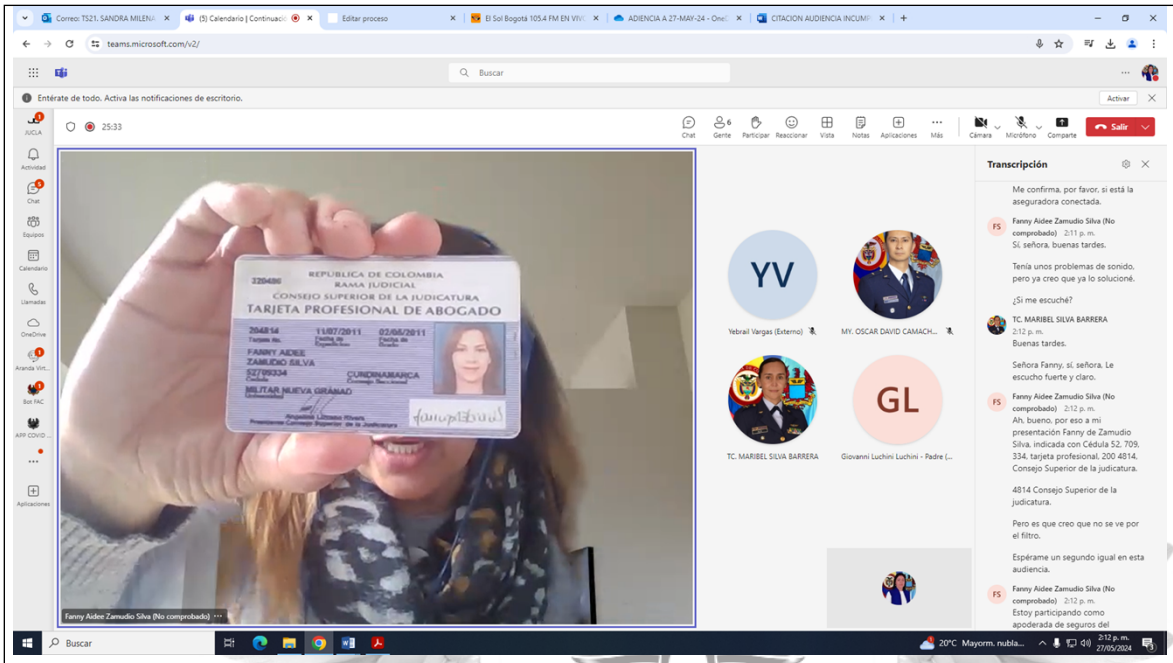
TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Buenas tardes.

FANNY AIDEE ZAMUDIO SILVA: Bueno procedo a mi presentación Fanny de Zamudio Silva, identificada con cédula No. 52.709.334; tarjeta profesional, 2004814 del Consejo Superior de la judicatura. Igual en esta audiencia estoy participando como apoderada de seguros del Estado ya reconocida dentro de este procedimiento.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-AYUGE-FR-021
	FORMATO ACTA GENERAL	Versión N°:	3
		Vigencia:	25-08-2023



FAC-S-2024-041200-AG



TC. MARIBEL SILVA BARRERA: OK. Gracias.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Buenas tardes, gracias a todos los presentes a esta audiencia; Una vez confirmada la presencia del contratista y de la aseguradora, vamos a darle continuidad a la orden del día de la presente reunión. Entonces siga por favor Mayor Camacho, Jefe del Departamento de Compras Públicas.

MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA: Mi Coronel muy buenas tardes, muy buenas tardes a todos, me presento, soy el Mayor Oscar David Camacho Medina, Jefe del Departamento de Compras Públicas, la presente audiencia es con el fin de continuar el debido proceso iniciado por el presunto incumplimiento del contrato No. 015-00-M-CAMAN-GRUAL-2023, el cual se había suspendido el 27 de enero del presente año con el fin de que la empresa contratista allegara las cantidades de obra que a la fecha habían realizado con el fin de determinar cuánto era el porcentaje del incumplimiento teniendo en cuenta pues que ya ha pasado aproximadamente tres meses de lo ocurrido; está administración tiene para la presente audiencia que el contratista ha ejecutado la mayoría del contrato, pero ya viendo que está al portas de una efectiva terminación de su actividad contractual, la administración ve la necesidad de volver a convocar, a continuar la audiencia del incumplimiento teniendo en cuenta que tenemos que finiquitar este asunto y no podemos extender y alargar más en el tiempo la novedad; teniendo en cuenta lo anterior y para

FAC-S-2024-041200-AG

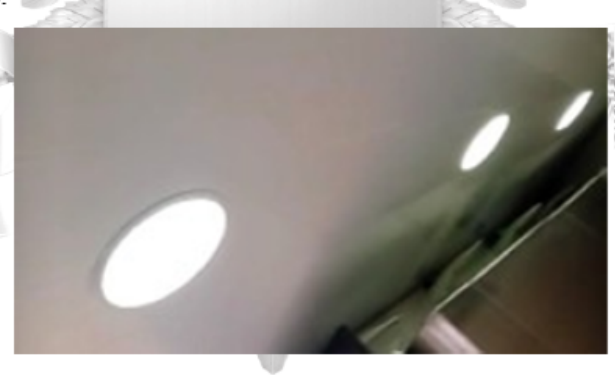
conocimiento de la aseguradora, el señor contratista aproximadamente a la fecha tiene un 99.5% de ejecución de la obra; tiene unas novedades las cuales en la audiencia de hoy se van a presentar con el fin de llegar a acuerdos y buscar una solución para el presunto incumplimiento y, si es del caso, si no encontramos soluciones nos tocaría, así sea de un 1%, pues somos conscientes que nos tocaría efectuar el incumplimiento así sea por ese mínimo porcentaje. Entonces, por lo cual le doy la palabra a la Técnico Aponte para que nos mencione qué elementos a la fecha quedan pendientes de la ejecución del contrato.

AT. GABRIELA VIVIANA APONTE SOLANO: Buenas tardes para todos, con el permiso de Mis Superiores procedo a hacer lectura del oficio del presunto incumplimiento del contrato No. 015-00-M-CAMAN-GRUAL-2023 que tiene por objeto EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO, ZONAS DESCONCENTRADAS DE SEGURIDAD NEUSA - MANJUI Y LA ESCUELA CANINO MILITAR, de acuerdo el proceso de presunto incumplimiento del proceso en mención respetuosamente me permito informar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenadora del Gasto CAMAN, que a la fecha se presentan las siguientes novedades para recibir a satisfacción de acuerdo a especificaciones o actividades del contrato:

CERRO MANJUI

1. 01 Ducha Eléctrica dañada en el baño de soldados
2. 02 luminarias fundidas

Registro Fotográfico:



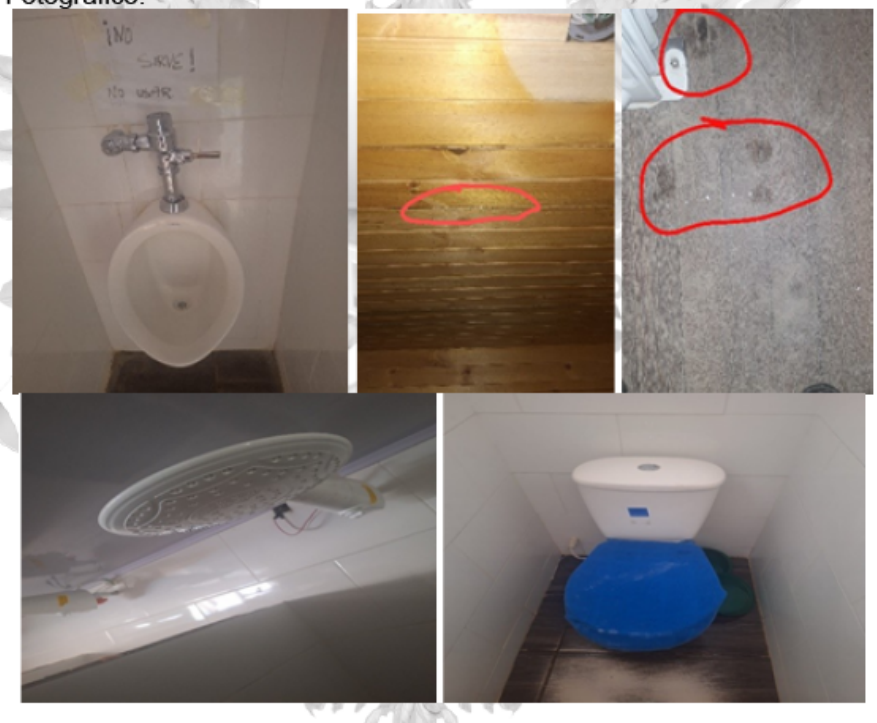
CERRO NEUSA

1. Grifería de Orinal dañado en el baño de soldados
2. 01 Ducha Eléctrica dañada en el baño de soldados
3. Falta conexión de 01 sanitario para el baño de soldados al cual no le llega el agua

FAC-S-2024-041200-AG

4. Falta verificar conexión del orinal del baño pequeño de soldado debido a que no le llega el agua
5. 01 interruptor sencillo mal instalado
6. Escombros a un sin retirar
7. Goteras en el alojamiento de soldados que fue intervenido en la cubierta con la instalación de impermeabilizante
8. Conexión hidráulica al Hidroflo y prueba hidráulica de la red nueva que instalaron para verificar que no existan escapes y cuenta con correcto funcionamiento
9. Las puertas que se instalaron quedaron mal medidas y cuando se instalaron no encajaron. Estas están presentando rayaduras en la baldosa nueva que instalaron por lo cual también se deben cambiar
10. Se evidencia que el brazo hidráulico instalado en la puerta del alojamiento de los soldados tiene fricción con la parte superior generando rozamiento con la misma

Registro Fotográfico:



FAC-S-2024-041200-AG



CAPILLA – CASA CURAL

1. Falta el desmonte del marco de la puerta interna en la casa cural

TALLER DE SOLDADURA

1. Se encuentran unas lámparas instaladas no corresponden a las especificaciones del contrato ya que las contratadas son de dimensiones superiores

Registro Fotográfico:



VIVIENDAS

FAC-S-2024-041200-AG

CASA # 44

1. Cambio de Griferia de lavamanos a monocontrol

CASA # 3

1. La red de gas llegaba hasta los calentadores de gas, esta red la modificaron y no la volvieron a dejar hasta los calentadores.
2. 01 luminaria del baño fundida
3. No abrieron el espacio de la caja eléctrica 5800 con el cableado y tapa ciega para las duchas eléctricas si se llegan a requerir
4. 02 luminarias de habitaciones fundidas
5. Cambio de Griferia de lavamanos a monocontrol

CASA # 26

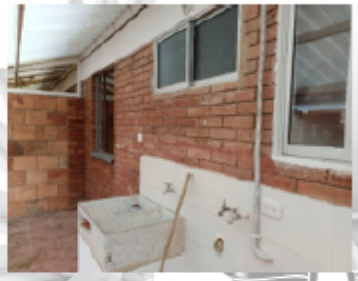
1. 03 fogones no encienden de la estufa
2. La red de gas llegaba hasta los calentadores de gas, esta red la modificaron y no la volvieron a dejar hasta los calentadores.
3. Cambio de Griferia de lavamanos a monocontrol

CASA # 20

1. Falta instalar 01 tomacorriente en cocina para extractor
2. Se debe cambiar a GFCI 01 tomacorriente en cocina
3. 01 luminaria de la cocina fundida
4. La red de gas llegaba hasta los calentadores de gas, esta red la modificaron y no la volvieron a dejar hasta los calentadores.
5. No abrieron el espacio de la caja eléctrica 5800 con el cableado y tapa ciega para las duchas eléctricas si se llegan a requerir
6. Falta resanar y pintar en los closets donde instalaron unos chazos
7. 01 luminaria de habitación fundidas
8. Cambio de Griferia de lavamanos a monocontrol

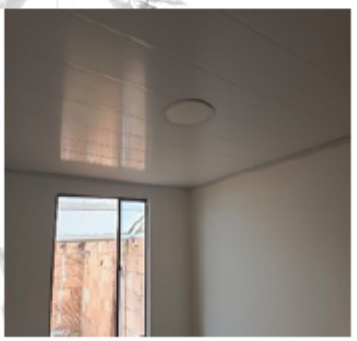
Registro Fotográfico:











INSTRUMENTOS

FAC-S-2024-041200-AG

1. 01 Grifería de Orinal la cual no descarga el agua
2. El bordillo que comunica el paso peatonal con la vía, les falta pintarlo a las afueras del taller

Registro Fotográfico:



CASINO

1. Falta de sello de bordes
2. Levantamiento de piso en algunos sectores
3. 02 tomacorrientes fundidas

Registro Fotográfico:





MALLA PERIMETRAL

1. Falta arreglo de malla que retiraron para utilizaron realizar el paso de material y personal.
2. El bordillo que comunica la zona verde con el parqueadero, les falto pintarlo, retirar las varillas y bloques que utilizaron para fundir

Registro Fotográfico:

FAC-S-2024-041200-AG





ESCAM

1. Se encuentran mallas desoldadas en alas de los caniles
2. Perilla de 01 ducha dañada
3. Acrilicos caidos debido a su mala instalación



ALOJAMIENTO BRAVO

1. PUSH de grifería de orinales dañados (el stop no funciona y no se detiene el flujo del agua)
2. Grifería de duchas dañadas (los registros y las regaderas presentan fuga)

ALOJAMIENTO DE TROPA

1. PUSH de grifería de orinales dañados
2. Grifería de duchas dañadas

FAC-S-2024-041200-AG



Asimismo, la documentación que debe allegar el contratista para realizar el pago y el haga el acta a satisfacción este deberá entregar:

1. Enviar fichas técnicas de las luminarias, accesorios de baños, certificado de escombros, certificados de ítems ponderables técnicos que se mejoraron los cuales les dieron puntos en la presentación de la oferta, pinturas y demás elementos dondese informe que cumple con las especificaciones que se indicaron en las especificaciones técnica del proceso
2. Enviar las memorias de calculo de cada actividad las cuales a la fecha no se han vuelto a recibir las correcciones que se pidió por la supervisión y presentar las demás memorias de los frentes Cerro Manjui, Cerro Neusa, Taller Instrumentos, Viviendas Fiscales, Capilla, Hangar de ensayos, casino
3. Bitácora de Obra de los meses trabajado después del plazo de la finalización del contrato
4. Formato Corte de Obra (General de la Obra y Por cada Frente)
5. Certificado Parafiscales
6. Planillas Pila de EPS, ARL y Pensión
7. Factura Electrónica Cargado en la Plataforma SIIF

De igual manera respetuosamente me permito informar el siguiente listado personal que debe allegar por parte del contratista el pago de para fiscales y planillas de acuerdo al ingreso realizado en la Unidad:

OMAR CAMILO	LOPEZ SANCHEZ	C.C.	79.744.779
ZORAIDA	GARCIA MARTINEZ	C.C.	51985160
RONALDO	VILLAREAL CARMONA	C.C.	1.051.830.790

FAC-S-2024-041200-AG

JORGE	CASTAÑEDA	C.C.	80423357
ROBERT ALIPIO	PARRADO CASTILLO	C.C.	17.342.280
JOSE LUIS	SAGANOME RIVEROS	C.C.	80.354.058
JUAN PABLO	GONZALEZ RINCON	C.C.	80.542.928
WILL FERNANDO	NAVARRETE MONTOYA	C.C.	1.073.504.996
JUAN DIEGO	GONZALEZ GUERRERO	C.C.	1.076.242.310
CARLOS JULIO	COLORADO PINEDA	C.C.	73.094.690
OCTAVIO	GORDILLO CERQUERA	C.C.	19.256.605
ALEXANDER	FLORES RIVERA	C.C.	19.690.798
GUSTAVO ADOLFO	VARGAS VERGARA	C.C.	78.028.211
ELKIN RAFAEL	MEJIA AMAYA	C.C.	80.876.117
FRANKLINFARID	DIAZ SANDOVAL	C.C.	1.119.701.135
LORENZO	CUBIDES	C.C.	3.093.597
HUGO ARMANDO	GIL FIGUEROA	C.C.	80.352.410
NICOLAS MATEO	ORJUELA GARCIA	C.C.	1.073.163.278
JAIRO AUGUSTO	ROMERO ROMERO	C.C.	80.352.211

FAC-S-2024-041200-AG

ALBERTO DE JESUS	ESCORCIA CRESPO	C.C.	72.154.035
ALVARO JOSE	CONTRERAS CARRION	C.C.	79.648.265
LUIS ALIRIO	TORO LOPEZ	C.C.	7.333.183
FREDY ANGEL	TOVAR SALAZAR	C.C.	79.647.555
BLADIMIR	TEJADA CONTRERAS	C.C.	78.112.066
LUIS ALFONSO	TOVAR SALAZAR	C.C.	79.642.022
JOSE ALBERTO	ALABARRACIN	C.C.	11.428.459
HENRY	VARGAS	C.C.	93.336.405
CRISTIAN CAMILO	ORTIZ ACOSTA	C.C.	1.019.102.739
JAVIER STEVAN	HIDALGO PINEDA	C.C.	1.024.467.786
LUIS FREDDY	VANEGAS QUEVEDO	C.C.	80.807.938
DUVAN ORLANDO	ROJAS CALDERON	C.C.	1.000.348.923
RONALD OSWALDO	TORRES GARCIA	C.C.	80.770.413
WILSON	BERNAL	C.C.	3.190.439

Es de aclarar que las actividades y exigencias anteriormente mencionadas hacen parte de las cantidades contractuales del proceso las cuales se evidencian mediante los formatos GA-JELOG-FR-101 y GA-JELOG-FR-092 "FORMATO CORTE PARCIAL - FINAL DE OBRA" el cual representa la totalidad de las actividades ejecutadas y faltantes por ejecutar de cada uno de los frentes, dicho formato es firmado y aprobado tanto por la supervisión como por el contratista. Así mismo las exigencias de los materiales y elementos se encuentran plasmadas

FAC-S-2024-041200-AG

en el documento de Especificaciones Técnicas del proceso, el cual también es aprobado y firmado por parte del contratista.

Por último, de acuerdo a la asesoría del Departamento Estratégico Asuntos Jurídico, me permito solicitar a la Ordenadora del gasto se estudie la viabilidad de la aplicación de las pólizas PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, teniendo en cuenta las múltiples llamadas que hacen a la Supervisión el personal que trabajo en el Contrato y a la fecha el Contratista no les a pagado la totalidad de sus prestaciones y servicios, para así dar alcance a los pagos de los mismos y se realice el respectivo pago para general todos los paz y salvo.

Lo anterior para los tramites que tenga a bien ordenar

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Bueno, ese es entonces el informe que pasa el supervisor del contrato respecto a la situación del contrato a hoy, le doy entonces la palabra al señor contratista para que presente sus respectivos descargos.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Buenas tardes, conociendo ese listado a la fecha que es donde se nos manifiesta de todos esos pendientes, dentro de lo que se ha venido hablando durante la ejecución y la terminación quedaban tres pendientes que era arreglar unas puertas en Neusa, unas puertas de acero inoxidable; el retiro de escombros y efectuar el cambio de griferias en las casas, que si bien es cierto, ya se colocaron, deben ser cambiadas por el no recibo de las que se colocaron. Esos eran los únicos tres pendientes que habíamos venido manejando durante elúltimo tiempo, los cuales ya están subsanados, a la espera de que el plomero de la base, el señor Millán va a colocar las griferías; el cambio de las griferías en las casas fiscales, entonces, conociendo este listado veo que son actividades ya ejecutadas, que si bien es cierto no han sido efecto de un acta de entrega o un acta de recibo todas son por garantía.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Sí, perdón ingeniero un momentico aquí hago una moción de orden, cuando usted se refiere a que el plomero de la base va a hacer esos trabajos, eso es, ¿en el marco de qué tipo de relación? porque el plomero de la base no puede llevar a cabo esos trabajos en el horario laboral de la Fuerza Aérea.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: No, él lo va a hacer extra de su tiempo, es simplemente el cambio de las tres griferías; él va a ejecutar ese trabajo en su horario no laboral; es un trabajo que no gasta más de una hora desmontando las llaves y colocando las otras 2, 3 llaves.

Se hizo así para evitar el tema de ingresos del personal y más complicaciones; él estando allá, él se comprometió a hacerlo en horario extra de sus horarios laborales.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: OK perfecto, eso respecto al primer punto, el segundo punto, cuando sumerce dice que son garantías, es importante aquí aclarar el momento en el que estamos dentro de la etapa contractual, nosotros estamos dentro de un periodo de debido proceso por incumplimiento, es decir, hasta tanto no haya un recibo de una actividad, las novedades que se presenten con ocasión de dicha actividad no pueden ser tenidas en cuenta como garantía, sino que no son susceptibles de recibo, me explico, la entidad no puede recibir temas que presentan novedad, se pueden recibir cuando no presentan novedades y con posterioridad al recibo presentan una novedad, pues allí podemos hablar de garantía, en este caso como posterior a la etapa en que empezamos el debido proceso por incumplimiento, todo de lo que estamos hablando ha sido hecho con posterioridad y a la fecha no se ha recibido, no se puede hablar de garantías, sino que son cosas que no se podrían recibir hasta que no estén debidamente subsanadas. ¿Es ese tema claro para usted, ingeniero?

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Sí es claro, pero pues tampoco podemos hablar de que hay un faltante; si bien es cierto no están funcionando adecuadamente, faltante no hay, entonces no lo podemos tomar garantía porque no lo han recibido, pero tampoco lo podemos tomar como un faltante, porque, pues ya se colocaron, es mi punto de vista.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Es importante ingeniero que sumerce tenga presente que lo que el contrato busca es recibir bienes que son ejecutados y funcionales, hasta tanto los bienes no sean funcionales el Estado como tal, pues no procede a su recibo y por ende, pues puede que no sea un faltante pero yo tampoco se lo puedo pagar. Que para efectos contractuales viene siendo prácticamente lo mismo, es un bien que yo no recibo, que sigo sin poder recibir, entonces es importante que podamos subsanar estas novedades, que el supervisor del contrato está dejando sentadas aquí con las debidas imágenes y que resolvamos los puntos. ¿En cuál de ellos ingeniero, usted tiene alguna novedad o tiene algo que usted diga en el contrato esto no está?, o sea, este es el espacio para que revisemos ese tipo de temas.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Sí, señora, a eso precisamente iba, me gustaría que la aerotécnico se dirigiera a las novedades del cerro Neusa, si pudiera colocar el listado del cerro Neusa.

FAC-S-2024-041200-AG

Bueno en el cerro Neusa hay un tema de una conexión, de un hidroflow, eso pues la bomba que le da presión a la tubería, ya que la aerotécnico no sé si el Teniente creo que no se encuentra presente, a mí me gustaría que me informaran ¿Cuál es el ítem contractual donde me mencionan la instalación del hidroflow porque yo lo estuve revisando y no tengo conexión de ningún equipo ni conexiones de ninguna bomba; si bien es cierto, en una conversación que yo sostuve con el Teniente Cuadros, él me dice que se hizo en Manjuí que el maestro Jorge lo hizo en Manjuí, pues si el maestro Jorge lo hizo, el de pronto fue para darles una colaboración, porque eso yo no lo tengo contractual, a mí no me están pagando esa conexión de esa bomba porque eso requiere de una calibración; eso en cuanto al hidro Flow, es el único ítem, aparte de en el casino si usted recuerda Coronel, allá se han quemado varias tomas de la nevera y de unos temas por malas conexiones eléctricas; sí me gustaría que la aerotécnico también revise las actividades que están contractuales en cuanto al tema eléctrico. En cuanto al tema eléctrico, yo lo único que tengo es cambio y reposición de aparatos, si la red eléctrica está sobrecargada o si la red eléctrica está en mal funcionamiento, pues no es competencia de este contrato puesto que solo es cambio y reposición del aparato, ya sea interruptor, ya sea toma, ya sea luminaria. En cuanto a lo otro, pues no, no le veo ningún inconveniente; o sea, si están funcionando mal pues se tomarán los respectivos correctivos, los arreglos que se hicieron como en la malla perimetral, pues no son temas contractuales, obviamente lo entiendo que hay que dejarlo tal y como estaba, el arreglo de la malla y los arreglos de los bordillos; se hizo el bordillo, seguramente falto pintarlo como se ve en la imagen, dejo claridad que eso no son temas contractuales.
Tanto el arreglo de las mallas como el tema de los bordillos, de resto es cambio de reemplazo de Luminarias fundidas y revisión de push y griferías por fugas o por mal funcionamiento, que se tomarán los correctivos necesarios para solucionarlos. Entonces, pues dejando constancia de que sí me gustaría que me aclararan, pues el tema del hidroflo ¿en qué parte contractual está? Me gustaría que la aerotécnico nos informe cuál es el ítem contractual, si está en el contrato, obviamente se hace como todo lo anterior.

Muchas gracias.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Ingeniero en ese orden de ideas frente a lo que sumerce nos está planteando, entonces es importante que esos temas que se identifican como que efectivamente son tema del contrato y que efectivamente hay una intervención allí que realizar de su parte, ¿Cuál es el plazo que usted requiere para poderlos concluir?

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Pues como conozco el listado hasta hoy estamos a 27 de mayo, yo pensaría que no debemos tardar más de 10 - 15 de junio solucionando esos temas, hay dos temas, pues complicados entre comillas, que no es complicado, sino por el sitio que sería el arreglo de las puertas metálicas, el ítem 9 del Neusa y pues si en efectiva me toca realizar o nos toca realizar el tema del hidroflow, pues es buscar el personal adecuado que vaya y calibre el hidroflow; si me gustaría que en esta reunión pues quedará de una vez definido si se debe hacer o no se debe hacer. ¿Y a qué item contractual pertenece? De resto, pues son temas de fugas y cambios, de aparatos, cambios de Luminarias, pintar un bordillo, eso no debe tardar más de 15 días le pongo yo.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Ingeniero resaltarle respecto al hidro Flow estamos hablando de la conexión como tal; la salida de conexión, o sea,que no es calibración, porque eso efectivamente no está en el contrato, es únicamente un tubo que sale a hacer la conexión del tubo que tiene que llegar al equipo no es nada más.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Ya sé, únicamente colocar el tubo del punto y conectarlo a la boca del hidroflo y ya.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Y hacer la prueba de que efectivamente sí está la presión.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Claro, sí la prueba sí es un tema contractual. Ah, no perfecto, si es así, no hay ningún problema.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Adicionalmente ingeniero hay que hacer el ajuste de las puertas a , porque a pesar de que las arreglaron siguen quedando muy ajustadas y entonces ahora está rayando el baldosín.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: No, pero no son estas mismas puertas, pero no son las puertas de acero inoxidable entiendo yo, la aerotécnico me corrige; no son las puertas de acero inoxidable que se arreglaron el jueves, viernes de la semana pasada, sino otras puertas metálicas de lámina que se habían instalado con anterioridad si estoy mal aerotécnico, me corrige.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Sí ingeniero son las puertas de ahorita, las de este fin de semana, las que tienen la novedad no son otras, son esas.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Ah, perfecto, tenía entendido que eran otras puertas metálicas que se instalaron anteriormente, no yo llamo a la persona que las instaló el viernes a que vaya y corrijan el tema, no hay problema.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Listo, respecto al tema de la luz del casino, hay un tema que me preocupa y es que se mandan cambiar los tomacorrientes pero estos funcionaban hasta antes de la intervención y ahora que se cambian por unos tomacorrientes nuevos es que no funcionan.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Coronel pero nosotros no intervenimos nada de cableado, yo la vuelvo a instalar, es comprar dos tomas, yo las vuelvo a instalar, pero si la red está sobrecargada o si hay algo mal en la instalación en 15 o 20 días se volverán a fundir, o sea, el tema de comprar las dos tomas, no hay problema porque eso valdrá $20.000, $30.000, $40.000, $50.000, eso no es el inconveniente, el inconveniente de fondo es que posiblemente haya una sobrecarga o hayan conexiones internas mal elaboradas, yo le cambio las tomas, pero quiero dejar constancia que a la próxima fundida, pues ya no es un tema de cambio de tomas, sino otro tema de fondo.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Sí ingeniero, si nos colabora, por favor cambiando las tomas y pues hacemos las pruebas de que eso funcione para poder recibir, porque como le digo yo no puedo recibir con un tema que tiene novedad, en el casino también tenemos una novedad con los pisos que se le informó desde el mismo momento de la instalación.

Tenemos que resolver allí ese tema y en general, pues las cosas que hemos visto acá necesitamos resolverlas para poderle dar recibo a este tema, porque con novedad no se puede recibir.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Correcto sí señora, no ya conociendo el listado, ya ubico las personas necesarias para realizar cada cosa y en el transcurso de esta semana empezamos con los arreglos.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Ingeniero hay un tema que es muy importante que quiero poner de relieve acá, porque hemos venido hablando primero por favor confírmeme si el día viernes en horas de

la tarde se hizo entrega de su parte de las memorias para poder proceder al recibo de las cosas que no tienen novedad, eso se cumplió, tal cual como habíamos quedado o no?.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: No, no se enviaron el día viernes se enviaron esta mañana que las memorias de viviendas y las memorias del cerro Manuel están trabajando en las correcciones solicitadas por el Teniente de los otros frentes que ya habían sido enviados.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: ¿Y cuándo vamos a poder tener esas memorias ingeniero, porque es que acá el tema para el recibo es fundamental que tengamos dos cosas, una: las memorias bien hechas sin novedad, y dos: el pago de los parafiscales para el personal que por contrato aparece en el tema de la obra y si a su vez usted subcontrató, pues eso, las respectivas planillas del subcontratista donde se evidencie que a la gente que intervino aquí se le pagó, ¿Cuándo podemos tener ese tema? eso también entraría el 15 de junio para poder efectuar los recibos?.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: No, yo ya le solicité a las personas encargadas de todo ese listado de personas, personal de administración que dependía directamente de nosotros, son los arquitectos los cuales ya tienen su Seguridad Social paga ya esta mañana empecé a solicitar la de todas las personas que han sido subcontratistas y ya en el transcurso de hoy me ha están empezando a enviar las planillas, tan pronto las tengas yo remito un correo subsanando ese tema.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Pero nos puede dar un estimado y me confirma ingeniero ¿A quién le envió las memorias, las que me dice que envió en la mañana?

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Sí señora, esta mañana se envió un correo, ya le digo y muy temprano se envió al Teniente Carlos Cuadros y como a las 10:00 de la mañana se la envío otro correo.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Al teniente Carlos Cuadros, ok ya le digo al que verifique. Gracias, me confirma ¿Entonces, cuál es la fecha estimada para entregar los parafiscales? ¿Cuál es el límite que usted requiere, por favor?

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Pues Coronel, como le digo, yo ya hice las solicitudes, yo pienso entregarlos esta semana es mi idea, pero dependo de que ellos me lo remitan.

No sé si lo dejamos el mismo plazo del recibo de las obras y en dado caso, si los tengo antes los remitimos o los vamos remitiendo parcialmente, a medida que nos vayan llegando los parafiscales.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Si usted los puede tener antes, colocamos como fecha límite 15 de junio, pero si usted los tiene antes le solicito por favor allegarlos, así mismo, le confirmo ingeniero necesito que por favor reenvíe las memorias con copia a mi correo, ya que el supervisor manifiesta no tenerlas en su correo. No da acuso de recibo de ellos.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Ya mismo se las estoy enviando Coronel.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Muchas gracias, muy amable.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Ya le envié los dos correos, me confirma por favor.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Ya le digo si me llegaron.

Ingeniero estábamos revisando el cronograma, el día 15 es un sábado, entonces lo corremos para el día lunes 17, es muy importante resaltar, acá como se muestra en el informe del supervisor que estas son las actividades que presentan novedad, las demás actividades previstas en el contrato y que se encontraban sin ejecutar que no presentan novedad y, por tanto, podrían ser recibidas para poder hacer el recibo de esas actividades se necesitan dos cosas, una, las memorias que evidencian el cumplimiento de eso y dos, el pago de los parafiscales, ingeniero la entidad quiere proceder a realizarle el pago por valor de esos bienes que ya fueron recibidos, o sea, que no presentan novedades y que pueden ser recibidos, pero para que la entidad pueda hacer ese recibo requiere las memorias y el pago de los parafiscales, entonces pues realmente ya el tiempo es suyo ingeniero, tan pronto usted aporte eso, nosotros podemos hacer la verificación de las memorias; el supervisor puede verificar y proceder a dar recibo y tramitar el respectivo pago, pero se requieren esas dos cosas. Yo le estaba dando a enviar y recibir a mi correo ingeniero, pero no me ha llegado lo de las memorias, no sé si es que eso es muy pesado y no está pasando.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Bueno, pues aquí ya dio salida, no sé si de pronto el correo institucional de ustedes, ya intentó comprimirlas entonces y les envío copia tanto a la aerotécnico, al Teniente y a usted, lo máximo que las pueda comprimir.

FAC-S-2024-041200-AG

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Le voy a dar mi correo personal a ver si es eso para que por favor me las envíe ahí, un correo de Gmail a ver si pasan.

Listo, ingeniero, ahí se lo escribí para ver si probamos por allí y es algún fairwall que tiene la entidad.

Aquí me llegó, estoy abriendo, pero viene de Camilo López y dice memorias viviendas, pero no es el archivo del adjunto, deme un segundito.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Es que el adjunto viene abajo como un link, seguro por lo pesado.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Dice adjunto memorias viviendas, pero no me está abriendo, no me está dejando ver ni siquiera el link, no ingeniero, eso no está pasando.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: No, pues entonces me toca tratar de comprimirlos, ya intento comprimirlos, y si no, pues se los haré llegar en una USB entonces.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Porque efectivamente el correo me llega, o sea, el asunto me llega, pero no hay nada allí adentro, no hay un anexo ni tampoco hay un link.

No acá no me deja ver eso, me deja ver hasta donde dice viviendas por ejemplo pero el link no me lo muestra, no está pasando el link.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: De pronto voy a convertirlo de pronto a PDF y se lo haría llegar pero es más complicado si no, pues ya busco la manera de hacerle llegar a una USB a la persona que usted me diga, el Teniente o al Aerotécnico, no sé a quién?

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Al Teniente que es el supervisor del contrato.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Perfecto, ya busco la manera de comprimirlo, a ver si así sí pasa o intento de pronto por Whatsapp.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Por favor ingeniero; listo y quedaríamos entonces atentos al tema de los parafiscales ingeniero, es importante que usted verifique en el archivo que envía el Teniente hay una relación de personas que son las que contractualmente tenemos trazabilidad de que han trabajado para la obra; ellos son de los que se debe anexar los certificados, los correspondientes parafiscales. ¿Es correcto Aponte?

AT. GABRIELA VIVIANA APONTE SOLANO: Sí Mi Coronel según los tiempos en los que ingresaron.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Entonces, para que por favor nos allegue los parafiscales de eso.

Listo, ¿nos queda algo más para la audiencia Mayor Camacho?

MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA: Mi Coronel, teniendo en cuenta que a la presente audiencia asiste la aseguradora queremos escucharla en relación a lo que acontecido en la presente audiencia y teniendo en cuenta el plazo que se le da al contratista para la entrega del 100% de lo que queda pendiente de la obra.

FANNY AIDEE ZAMUDIO SILVA: Coronel muchas gracias. En este estado de la diligencia, sí, efectivamente estuve atenta a lo manifestado al inicio de la audiencia de lo que aún está pendiente, así como lo manifestado por el contratista; solamente me resta agradecer a la entidad la oportunidad de la entrega que debe hacer el contratista, así como tener en cuenta y comprender, pues que hasta hoy él se entera de muchos de los ítems que están ahí; entonces tengo una pregunta y es, estamos dando un plazo hasta el 17 de junio, ese va a ser el día en que se va a reanudar la audiencia?

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Sí señora, ese día se reanudaría la audiencia para poder proceder como usted comprenderá, esto es un tema que viene en debido proceso por incumplimiento desde los últimos días de diciembre, y pues es un tema que ya la entidad no puede postergar más, o sea, el 15 de junio necesitamos tomar una decisión final sobre el cumplimiento del contrato, si se procede con el recibo parcial y el resto de temas se mandan al incumplimiento y se hace la respectiva afectación a pólizas y todo lo demás o sí podemos concluir a feliz término del contrato pues siendo subsanado esto, porque es que ya 15 de junio para un contrato que debía terminar su ejecución en diciembre de 2023, pues es más que garantista y más que ofrecer todas las oportunidades del caso para que el contratista pueda culminar el proceso, que finalmente es lo que la entidad requiere.

FANNY AIDEE ZAMUDIO SILVA: Sí señora, muchas gracias, comprendo totalmente; me podrían regalar la hora de la audiencia, 17 de junio a las..?.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: A las 14:00 horas.

FANNY AIDEE ZAMUDIO SILVA: Perfecto muchísimas gracias de verdad por la atención, la comprensión y también como seguros del Estado, pues esperamos también que todos lleguemos a feliz término y el contratista pueda de esta manera también culminar con todas las actividades y entregar a satisfacción, muchas gracias.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Gracias a seguros del Estado y a usted como su delegada muy amable.

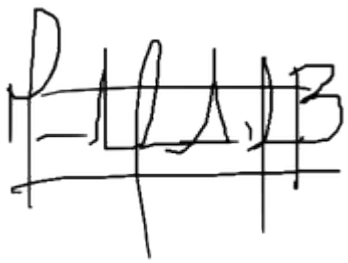
Ingeniero muchas gracias, esperamos entonces sus buenos oficios para concluir este tema de aquí al 15 de junio, tener las memorias, tener los pagos de los parafiscales, las novedades concluidas y en la medida que usted pueda entregar los parafiscales lo más pronto posible pues nosotros podríamos proceder al pago, nuevamente repito, parafiscales y memorias de las cosas que ya no presentan novedad para poder hacer el recibo y proceder al pago de eso; entonces, pues quedo a la espera de sus resultados ingeniero y procedemos en concordancia con lo dicho.

GIOVANNI LUCHINI LUCHINI: Claro que sí Coronel, muchas gracias por su amabilidad.

TC. MARIBEL SILVA BARRERA: Muchas gracias a todos, gracias Gabriela, Gerente de proyecto, Oficina de Compras Públicas muchas gracias, podemos quedar fuera buena tarde.

Actividades a Realizar		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema	REANUDACION AUDENCIA		
Fecha - Hora	17-JUN-24 - 14:00 HORAS	**Lugar**	TEAMS



Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor CAMAN

FAC-S-2024-041200-AG

Teniente Coronel DEYSSON ASDRWAL MATEUS ACERO
Comandante Grupo De Apoyo Logístico

Mayor OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA
Jefe Departamento Compras Publicas

Gabriela Aponte

Aerotécnico GABRIELA VIVIANA APONTE SOLANO
Técnico Especialista Mantenimiento Instalaciones

FAC-S-2024-041200-AG

Elaboró: TS21. OCHOA / DECOP Revisó: MY. CAMACHO / DECOP Aprobó:TC. SILVA / SECOM



FAC-S-2024-104398-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 11, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-104398-CI del 27 de mayo de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN

Señor Teniente Coronel
MARIBEL SILVA BARRERA
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CAMAN
Madrid, Cundinamarca

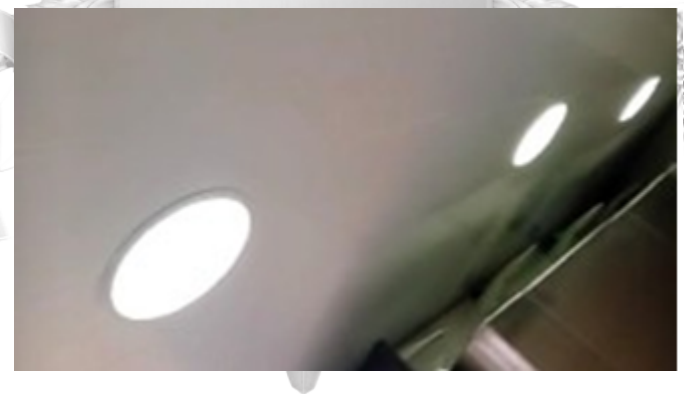
Asunto: Presunto incumplimiento Contrato 015

En referencia el proceso No. 015-00-M-CAMAN-GRUAL-2023 que tiene por objeto "EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO, ZONAS DESCONCENTRADAS DE SEGURIDAD NEUSA - MANJUI Y LA ESCUELA CANINO MILITAR" de acuerdo al proceso de presunto incumplimiento del proceso en mención, respetuosamente me permito informar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenadora del Gasto CAMAN que a la fecha se presentan las siguientes novedades para recibir a satisfacción de acuerdo a la ESPECIFICACIONES y ACTIVIDADES del contrato:

CERRO MANJUI

1. 01 Ducha Eléctrica dañada en el baño de soldados
2. 02 luminarias fundidas

Registro Fotográfico:



CERRO NEUSA

1. Grifería de Orinal dañado en el baño de soldados
2. 01 Ducha Eléctrica dañada en el baño de soldados
3. Falta conexión de 01 sanitario para el baño de soldados al cual no le llega el agua

4. Falta verificar conexión del orinal del baño pequeño de soldado debido a que no le llega el agua
5. 01 interruptor sencillo mal instalado
6. Escombros a un sin retirar
7. Goteras en el alojamiento de soldados que fue intervenido en la cubierta con la instalación de impermeabilizante
8. Conexión hidráulica al Hidroflo y prueba hidráulica de la red nueva que instalaron para verificar que no existan escapes y cuenta con correcto funcionamiento
9. Las puertas que se instalaron quedaron mal medidas y cuando se instalaron no encajaron. Estas están presentando rayaduras en la baldosa nueva que instalaron por lo cual también se deben cambiar
10. Se evidencia que el brazo hidráulico instalado en la puerta del alojamiento de los soldados tiene fricción con la parte superior generando rozamiento con la misma

Registro Fotográfico:





CAPILLA – CASA CURAL

1. Falta el desmonte del marco de la puerta interna en la casa cural

TALLER DE SOLDADURA

1. Se encuentran unas lámparas instaladas no corresponden a las especificaciones del contrato ya que las contratadas son de dimensiones superiores

Registro Fotográfico:



VIVIENDAS

CASA # 44

1. Cambio de Griferia de lavamanos a monocontrol

CASA # 3

1. La red de gas llegaba hasta los calentadores de gas, esta red la modificaron y no la volvieron a dejar hasta los calentadores.
2. 01 luminaria del baño fundida
3. No abrieron el espacio de la caja eléctrica 5800 con el cableado y tapa ciega para las duchas eléctricas si se llegan a requerir
4. 02 luminarias de habitaciones fundidas
5. Cambio de Griferia de lavamanos a monocontrol

CASA # 26

1. 03 fogones no encienden de la estufa
2. La red de gas llegaba hasta los calentadores de gas, esta red la modificaron y no la volvieron a dejar hasta los calentadores.
3. Cambio de Griferia de lavamanos a monocontrol

CASA # 20

1. Falta instalar 01 tomacorriente en cocina para extractor
2. Se debe cambiar a GFCI 01 tomacorriente en cocina
3. 01 luminaria de la cocina fundida
4. La red de gas llegaba hasta los calentadores de gas, esta red la modificaron y no la volvieron a dejar hasta los calentadores.
5. No abrieron el espacio de la caja eléctrica 5800 con el cableado y tapa ciega para las duchas eléctricas si se llegan a requerir
6. Falta resanar y pintar en los closets donde instalaron unos chazos
7. 01 luminaria de habitación fundidas
8. Cambio de Griferia de lavamanos a monocontrol

Registro Fotográfico:






INSTRUMENTOS

1. 01 Grifería de Orinal la cual no descarga el agua
2. El bordillo que comunica el paso peatonal con la vía, les falta pintarlo a las afueras del taller

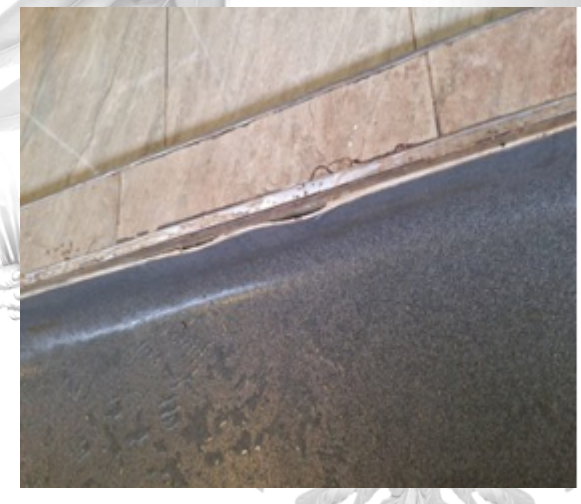
Registro Fotográfico:

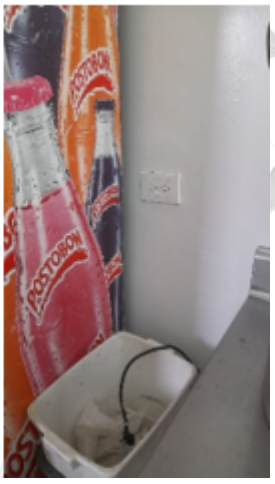


CASINO

1. Falta de sello de bordes
2. Levantamiento de piso en algunos sectores
3. 02 tomacorrientes fundidas

Registro Fotográfico:





MALLA PERIMETRAL

1. Falta arreglo de malla que retiraron para utilizaron realizar el paso de material y personal.
2. El bordillo que comunica la zona verde con el parqueadero, les falto pintarlo, retirar las varillas y bloques que utilizaron para fundir

Registro Fotográfico:



ESCAM

1. Se encuentran mallas desoldadas en alas de los caniles
2. Perilla de 01 ducha dañada
3. Acrilicos caidos debido a su mala instalación



ALOJAMIENTO BRAVO

1. PUSH de grifería de orinales dañados (el stop no funciona y no se detiene el flujo del agua)
2. Grifería de duchas dañadas (los registros y las regaderas presentan fuga)

ALOJAMIENTO DE TROPA

1. PUSH de grifería de orinales dañados
2. Grifería de duchas dañadas



Asimismo, la documentación que debe allegar el contratista para realizar el pago y el haga el acta a satisfacción este deberá entregar:

1. Enviar fichas técnicas de las luminarias, accesorios de baños, certificado de escombros, certificados de ítems ponderables técnicos que se mejoraron los cuales les dieron puntos en la presentación de la oferta, pinturas y demás elementos dondese informe que cumple con las especificaciones que se indicaron en las especificaciones técnica del proceso
2. Enviar las memorias de calculo de cada actividad las cuales a la fecha no se han vuelto a recibir las correcciones que se pidió por la supervisión y presentar las demás memorias de los frentes Cerro Manjui, Cerro Neusa, Taller Instrumentos, Viviendas Fiscales, Capilla, Hangar de ensayos, casino
3. Bitácora de Obra de los meses trabajado después del plazo de la finalización del contrato
4. Formato Corte de Obra (General de la Obra y Por cada Frente)
5. Certificado Parafiscales
6. Planillas Pila de EPS, ARL y Pensión
7. Factura Electrónica Cargado en la Plataforma SIIF

De igual manera respetuosamente me permito informar el siguiente listado personal que debe allegar por parte del contratista el pago de para fiscales y planillas de acuerdo al ingreso realizado en la Unidad:

OMAR CAMILO	LOPEZ SANCHEZ	C.C.	79.744.779
ZORAIDA	GARCIA MARTINEZ	C.C.	51985160
RONALDO	VILLAREAL CARMONA	C.C.	1.051.830.790

JORGE	CASTAÑEDA	C.C.	80423357
ROBERT ALIPIO	PARRADO CASTILLO	C.C.	17.342.280
JOSE LUIS	SAGANOME RIVEROS	C.C.	80.354.058
JUAN PABLO	GONZALEZ RINCON	C.C.	80.542.928
WILL FERNANDO	NAVARRETE MONTOYA	C.C.	1.073.504.996
JUAN DIEGO	GONZALEZ GUERRERO	C.C.	1.076.242.310
CARLOS JULIO	COLORADO PINEDA	C.C.	73.094.690
OCTAVIO	GORDILLO CERQUERA	C.C.	19.256.605
ALEXANDER	FLORES RIVERA	C.C.	19.690.798
GUSTAVO ADOLFO	VARGAS VERGARA	C.C.	78.028.211
ELKIN RAFAEL	MEJIA AMAYA	C.C.	80.876.117
FRANKLINFARID	DIAZ SANDOVAL	C.C.	1.119.701.135
LORENZO	CUBIDES	C.C.	3.093.597
HUGO ARMANDO	GIL FIGUEROA	C.C.	80.352.410
NICOLAS MATEO	ORJUELA GARCIA	C.C.	1.073.163.278
JAIRO AUGUSTO	ROMERO ROMERO	C.C.	80.352.211

ALBERTO DE JESUS	ESCORCIA CRESPO	C.C.	72.154.035
ALVARO JOSE	CONTRERAS CARRION	C.C.	79.648.265
LUIS ALIRIO	TORO LOPEZ	C.C.	7.333.183
FREDY ANGEL	TOVAR SALAZAR	C.C.	79.647.555
BLADIMIR	TEJADA CONTRERAS	C.C.	78.112.066
LUIS ALFONSO	TOVAR SALAZAR	C.C.	79.642.022
JOSE ALBERTO	ALABARRACIN	C.C.	11.428.459
HENRY	VARGAS	C.C.	93.336.405
CRISTIAN CAMILO	ORTIZ ACOSTA	C.C.	1.019.102.739
JAVIER STEVAN	HIDALGO PINEDA	C.C.	1.024.467.786
LUIS FREDDY	VANEGAS QUEVEDO	C.C.	80.807.938
DUVAN ORLANDO	ROJAS CALDERON	C.C.	1.000.348.923
RONALD OSWALDO	TORRES GARCIA	C.C.	80.770.413
WILSON	BERNAL	C.C.	3.190.439

Es de aclarar que las actividades y exigencias anteriormente mencionadas hacen parte de las cantidades contractuales del proceso las cuales se evidencian mediante los formatos GA-JELOG-FR-101 y GA-JELOG-FR-092 “FORMATO CORTE PARCIAL - FINAL DE OBRA” el cual representa la totalidad de las actividades ejecutadas y faltantes por ejecutar de cada uno de los frentes, dicho formato es firmado y aprobado tanto por la supervisión como por el contratista. Así mismo las exigencias de los materiales y elementos se encuentran plasmadas

en el documento de Especificaciones Técnicas del proceso, el cual también es aprobado y firmado por parte del contratista.

Por último, de acuerdo a la asesoría del Departamento Estratégico Asuntos Jurídico, me permito solicitar a la Ordenadora del gasto se estudie la viabilidad de la aplicación de las pólizas PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, teniendo en cuenta las múltiples llamadas que hacen a la Supervisión el personal que trabajo en el Contrato y a la fecha el Contratista no les a pagado la totalidad de sus prestaciones y servicios, para así dar alcance a los pagos de los mismos y se realice el respectivo pago para general todos los paz y salvo.

Lo anterior para los tramites que tenga a bien ordenar

Cordialmente,



Teniente CARLOS ANDRES CUADROS ROMERO
Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones

Anexo: Número de folios (si los hay)
MY. CAMACHO / DECOP; TC. MATEUS / GRUAL

Elaboró: TE. CUADROS / MANIN Revisó: Aprobó:TE. CUADROS / MANIN